



Previsión  
Actuaciones de Inspección  
de la  
Autoridad Laboral  
para 2.013

(Diciembre de 2.012)

C/ La Rosa 1, 1º. 38002. Santa Cruz de Tenerife  
tel. 922 288 527 fax 922 888 333 [www.assap.es](http://www.assap.es) [info@assap.es](mailto:info@assap.es)

## Inspecciones Laborales Previstas para el año 2.013

Estimados Sres.,

La Autoridad Laboral ha dado a conocer su programa de actuaciones para el próximo ejercicio 2013.

En este sentido y de conformidad con la información a la que hemos tenido acceso, este programa prevé que se realicen, en la Comunidad Autónoma de Canarias, un total de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTAS TREINTA Y CINCO (24.935), Inspecciones Laborales, de las cuales, TRECE MIL DOSCIENTAS VEINTITRÉS (13.223) se desarrollarán en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Tales actuaciones inspectoras de la Autoridad Laboral, previsiblemente, podrán llevarse a cabo durante todos los días de la semana, incluidos los sábados y los domingos, y a lo largo de las VEINTICUATRO (24) horas del día, al objeto de comprobar el correcto cumplimiento de la normativa en materia de prevención en riesgos laborales, empleo y relaciones laborales, seguridad social, así como la economía irregular y el trabajo de extranjeros.

Con el ánimo de mantener siempre informados a nuestros clientes, y de conseguir la respuesta más adecuada y actualizada a sus problemas, pasamos a exponerles los aspectos más relevantes en torno a la cuestión expuesta, sin perjuicio de quedar a su disposición para atender cualquier duda que pudiera surgir.

A decorative graphic in the bottom right corner consisting of several parallel, slightly curved lines in a light grey color, set against a yellow background that tapers to a point at the top.

# Materias objeto de comprobación.

## 1. *Prevención de Riesgos Laborales.*

- Condiciones de seguridad en el trabajo
  - Condiciones de seguridad en la construcción.
  - Campañas en otros sectores o subsectores.
  - Campañas europeas.
  
- Gestión de la prevención de Riesgos Laborales
  - Servicios de prevención ajenos, Servicios de Prevención Propios, Entidades Auditoras.
  - Empresas de mayor siniestralidad.
  - Coordinación de actividades.
  - Integración de la prevención.
  - Otros programas.

# Materias objeto de comprobación.

## *1. Prevención de Riesgos Laborales.*

- Investigación de accidentes laborales
  - Graves y mortales.
  - Leves.
  - Documentación y cumplimentación de partes de accidentes.
- Enfermedades profesionales
  - Investigación de enfermedades profesionales.
- Otras no programadas en materia de prevención de Riesgos Laborales

## Inspecciones Laborales Previstas para el año 2.013

# Cuadro-resumen de las actuaciones previstas.

ACTUACIÓN TOTAL PREVISTA DE LA ITSS PARA 2013 PROGRAMADA Y NO PROGRAMADA: CANARIAS			TOTAL CANARIAS	SANTA CRUZ DE TENERIFE
MATERIA	AREA	PROGRAMA	APR	APR
1 PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	1.1 CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	1.1.1 CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCION	1.151	450
		1.1.2 CAMPAÑAS EN OTROS SECTORES O SUBSECTORES	769	478
		1.1.3 CAMPAÑAS EUROPEAS	23	8
		TOTAL	1.943	936
	1.2 GESTION DE LA PREVENCION	1.2.1 SERVICIOS P. AJENOS, SPP, ENTIDADES AUDITORAS	530	410
		1.2.2 EMPRESAS DE MAYOR SINIESTRALIDAD	135	35
		1.2.3 COORDINACION DE ACTIVIDADES	260	160
		1.2.4 INTEGRACION DE LA PREVENCION	200	150
		1.2.5 OTROS PROGRAMAS	130	60
		TOTAL	1.255	815
	1.3 INVESTIGACION DE ACCIDENTES LABORALES	1.3.1 GRAVES Y MORTALES	130	50
		1.3.2 LEVES	245	100
		1.3.3 CUMPLIMENTACION DE PARTES	180	100
		TOTAL	555	250
	1.4 ENFERMEDADES PROFESIONALES	1.4.1 INVESTIGACION DE ENFERMEDADES PROFESIONALES	70	30
		TOTAL	70	30
	1.5 OTRAS NO PROGRAMADAS DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES		440	190
	<b>TOTAL</b>		<b>4.263</b>	<b>2.221</b>

# Materias objeto de comprobación.

## *2. Empleo y Relaciones Laborales.*

### ▪ Contratación

- Contratos temporales.
- Subcontratación y cesión ilegal.
- Empresas de intermediación laboral y Empresas de Trabajo Temporal.
- Integración laboral de discapacitados.
- Otras campañas.

### ▪ Condiciones de trabajo

- Tiempo de trabajo.
- Expedientes de plazo.
- Discriminación por razones distintas de género.
- Otras campañas.

# Materias objeto de comprobación.

## *2. Empleo y Relaciones Laborales.*

- Igualdad efectiva de mujeres y hombres:
  - Discriminación de acceso al empleo.
  - Discriminación en la relación laboral (ingresos salariales, promoción).
  - Acoso sexual y por razón de sexo.
  - Medidas y planes de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
  - Derechos sobre conciliación de vida familiar.
  - Discriminación en la negociación colectiva.
- Ayudas de fomento del empleo ajenas a la Seguridad Social y acciones formativas
  - Ayudas de fomento del empleo ajenas a la Seguridad Social y acciones formativas.
- Otras actuaciones no programadas en materia de empleo y Relaciones Laborales

# Cuadro-resumen de las actuaciones previstas.

ACTUACIÓN TOTAL PREVISTA DE LA ITSS PARA 2013 PROGRAMADA Y NO PROGRAMADA: CANARIAS		TOTAL CANARIAS	SANTA CRUZ DE TENERIFE	
2 EMPLEO Y RELACIONES LABORALES	2.1 CONTRATACION	2.1.1 CONTRATOS TEMPORALES	345	200
		2.1.2 SUBCONTRATACION Y CESION ILEGAL	85	40
		2.1.3 EMPRESAS DE INTERMEDIACION LABORAL Y ETT	40	20
		2.1.4 INTEGRACION LABORAL DE DISCAPACITADOS	345	150
		2.1.5 OTRAS CAMPAÑAS	0	0
		TOTAL	815	410
	2.2 CONDICIONES DE TRABAJO	2.2.1 TIEMPO DE TRABAJO	510	250
		2.2.2 EXPEDIENTES DE PLAZO	750	250
		2.2.3 DISCRIMINACIÓN POR RAZONES DISTINTAS DE GENERO	30	10
		2.2.4 OTRAS CAMPAÑAS	34	20
		TOTAL	1.324	530
	2.3 IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES	2.3.1 DISCRIMINACION EN EL ACCESO AL EMPLEO	30	20
		2.3.2 DISCRIMINACION EN LA RELACION LABORAL (INGRESOS SALARIALES, PROMOCION)	20	10
		2.3.3 ACOSO SEXUAL Y POR RAZON DE SEXO	20	10
		2.3.4 MEDIDAS Y PLANES DE IGUALDAD	30	15
		2.3.5 DERECHOS SOBRE CONCILIACION VIDA FAMILIAR Y LABORAL	15	10
		2.3.6 DISCRIMINACION EN LA NEGOCIACION COLECTIVA	55	25
	TOTAL	170	90	
	2.4. AYUDAS DE FOMENTO DEL EMPLEO AJENAS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y ACCIONES FORMATIVAS	2.4.1 AYUDAS DE FOMENTO DEL EMPLEO AJENAS A LA SS Y ACCIONES FORMATIVAS	15	5
		TOTAL	15	5
	2.5 OTRAS NO PROGRAMADAS DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES		2.044	1.371
	<b>TOTAL</b>		<b>4.368</b>	<b>2.406</b>

# Materias objeto de comprobación

## 3. Seguridad Social:

- Inscripción, afiliación y alta
  - Inscripción y afiliación.
  
- Cotización
  - Diferencias de cotización.
  - Bonificación de contratos.
  - Bonificaciones de formación continua del Servicio Público de Empleo Estatal.
  
- Recaudación
  - Derivación de responsabilidad.

# Materias objeto de comprobación

## 3. Seguridad Social:

- Prestaciones
  - Prestación y subsidio de desempleo.
  - Prestación de Seguridad Social.
  - Prestaciones de la Seguridad Social, altas ficticias e incremento y bases.
- Otras actuaciones en materia de Seguridad Social
  - Otras actuaciones de la Seguridad Social.
  - Mutuas de Accidentes y Empresas Colaboradoras.
- Otras actuaciones no programadas en materia de Seguridad Social

# Cuadro-resumen de las actuaciones previstas.

<b>ACTUACIÓN TOTAL PREVISTA DE LA ITSS PARA 2013 PROGRAMADA Y NO PROGRAMADA: CANARIAS</b>			<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>
<b>3 SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>3.1 INSCRIPCIÓN AFILIACIÓN Y ALTA</b>	<b>3.1.1 INSCRIPCIÓN AFILIACIÓN Y ALTA</b>	808	400
		<b>TOTAL</b>	808	400
	<b>3.2 COTIZACIÓN</b>	<b>3.2.1 DIFERENCIAS DE COTIZACIÓN</b>	680	495
		<b>3.2.2 BONIFICACIÓN DE CONTRATOS</b>	89	39
		<b>3.2.3 BONIFICACIONES FORMACIÓN CONTINUA SPEE</b>	60	50
		<b>TOTAL</b>	829	584
	<b>3.3 RECAUDACIÓN</b>	<b>3.3.1 DERIVACIÓN RESPONSABILIDAD</b>	573	238
		<b>TOTAL</b>	573	238
	<b>3.4 PRESTACIONES</b>	<b>3.4.1 PRESTACIÓN Y SUBSIDIO DESEMPLEO</b>	500	200
		<b>3.4.2 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL INSS</b>	490	155
		<b>3.4.3 PRESTACIONES SS. ALTAS FICTICIAS E INCREMENTO Y BASES</b>	120	50
		<b>TOTAL</b>	1.110	405
	<b>3.5 OTRAS ACTUACIONES SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>3.5.1 OTRAS ACTUACIONES SS</b>	480	210
		<b>3.5.2 MUTUAS ACCIDENTES Y EMPRESAS COLABORADORAS</b>	0	0
<b>TOTAL</b>		480	210	
<b>3.6 OTRAS NO PROGRAMADAS DE SEGURIDAD SOCIAL</b>		1.122	742	
	<b>TOTAL</b>	<b>4.922</b>	<b>2.579</b>	

## Materias objeto de comprobación.

### 4. *Economía irregular y trabajo de extranjeros:*

- Empleo sumergido y trabajo de extranjeros (sectores)
  - Agricultura.
  - Industria.
  - Construcción.
  - Comercio.
  - Hostelería.
  - Transportes.
  - Servicios.
  - Planificación intersectorial.
- Otras no programas de economía irregular y trabajo de extranjeros

# Cuadro-resumen de las actuaciones previstas.

ACTUACIÓN TOTAL PREVISTA DE LA ITSS PARA 2013 PROGRAMADA Y NO PROGRAMADA: CANARIAS			TOTAL CANARIAS	SANTA CRUZ DE TENERIFE
4 ECONOMIA IRREGULAR Y TRABAJO DE EXTRANJEROS	4.1 EMPLEO SUMERGIDO Y TRABAJO DE EXTRANJEROS	4.1.1 AGRICULTURA	200	100
		4.1.2 INDUSTRIA	250	100
		4.1.3 CONSTRUCCION	730	350
		4.1.4 COMERCIO	1.945	1.200
		4.1.5 HOSTELERIA	2.250	1.200
		4.1.6 TRANSPORTE	700	250
		4.1.7 HOGAR	45	20
		4.1.8 SERVICIOS	1.084	500
		4.1.9 PLANIFICACION INTERSECTORIAL	902	332
		TOTAL	8.106	4.052
	4.2 OTRAS NO PROGRAMADAS DE ECONOMIA IRREGULAR Y TRABAJO DE EXTRANJEROS		1.726	1.215
	<b>TOTAL</b>		<b>9.832</b>	<b>5.267</b>

## Materias objeto de comprobación.

### 5. Otras actuaciones:

- Otras actuaciones

## Cuadro resumen de las actuaciones previstas.

ACTUACIÓN TOTAL PREVISTA DE LA ITSS PARA 2013 PROGRAMADA Y NO PROGRAMADA: CANARIAS			TOTAL CANARIAS	SANTA CRUZ DE TENERIFE
5 OTRAS ACTUACIONES	5.1 OTRAS ACTUACIONES		1.550	750
	TOTAL		1.550	750

# Cuadro-resumen de la totalidad de las actuaciones previstas.

<b>ACTUACIÓN TOTAL PREVISTA DE LA ITSS PARA 2013. PROGRAMADAS Y NO PROGRAMADAS:CANARIAS</b>	<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>
<b>TOTAL PROGRAMADAS</b>	<b>24.935</b>	<b>13.223</b>



## *Datos de contacto*

Más allá de nuestra experiencia, conocimiento y dedicación, *assap* es una firma que se puede adaptar a sus necesidades y a las de su organización, aportándole una solución a medida.

Asimismo, colaboramos ampliamente con otras firmas y profesionales de solvencia en Canarias, lo que nos permite dar soluciones integrales e innovadoras.

Por todo ello, estaríamos encantados de poder ofertar nuestros servicios profesionales de consultoría, servicios fiscales y legales y de auditoría, aportando nuestro conocimiento y experiencia.

Esperamos que todas estas consideraciones hayan sido de su interés, y quedamos a su disposición, en caso de necesitar mayor información, en

**Dirección:** C/ La Rosa 1, 1º

38002 – Santa Cruz de Tenerife

**Teléfono:** 922 288 527

**Fax:** 922 888 333

**E-mail:** [info@assap.es](mailto:info@assap.es)

A decorative graphic in the bottom right corner consisting of several parallel, slightly curved lines that create a sense of depth and movement, set against a yellow background.



C/ La Rosa 1, 1º. 38002. Santa Cruz de Tenerife  
tel. 922 288 527 fax 922 888 333 [www.assap.es](http://www.assap.es) [info@assap.es](mailto:info@assap.es)